

QUILMES, 13 OCT 2010

VISTO el Expediente N° 827-0006/10, la Resolución (R) N° 680/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan los gastos correspondientes a la participación de esta Casa de Altos Estudios en "La Semana de la Innovación", que se ha desarrollado en la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fé, entre los días 1 y 3 de septiembre de 2010.

Que el Ing. Israel Mahler ha participado del evento precedentemente mencionado en representación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicha participación implica la liquidación de erogaciones en concepto de pasajes y viáticos.

Que esta Universidad carece de reglamentación propia en lo atinente al régimen de gastos aplicables a los mismos.

Que por lo manifestado, corresponde aplicarse subsidiariamente lo establecido en el Decreto (PEN) N° 686/08 y su modificatoria N° 1817/09.

Que dicha normativa dispone que el régimen para la liquidación de las erogaciones que por el presente Expediente se tramitan, debe ajustarse a la asignación de viáticos para el personal en cumplimiento de misiones o comisiones de carácter oficial en el país.

Que oportunamente, mediante Resolución (R) N° 680/10 obrante a fs. 214 y 215, se reconocen y aprueban las erogaciones efectuadas por el Ing. Mahler, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 21/100 (\$ 1.463,21).

Que a fs. 250, el Ing. Mahler presenta una nota solicitando la reposición por gastos no contemplados en la Resolución citada ut supra.

Que por lo expuesto, corresponde la emisión del presente acto administrativo en concepto de reintegro a favor del mencionado, por la suma de PESOS TRESCIENTOS CON 69/100 (\$ 300,69).

Que a fs. 257 obra la imputación presupuestaria a los fines de afrontar el gasto en trámite.



UNQ
MJA

00803

Que por Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer y aprobar las erogaciones efectuadas en concepto de pasajes y viáticos a favor del Ing. Israel Mahler, quien ha participado en representación de esta Casa de Altos Estudios en "La Semana de la Innovación", que se ha desarrollado en la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fé, entre los días 1° y 3 de septiembre de 2010, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CON 69/100 (\$ 300,69).

ARTICULO 2°: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.000, Programa 01.01.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00803

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes